



RES - 2026 - 408 - CD-ART # UNNE

VISTO:

El EXP - 2026 - 11926 # UNNE, por el cual se tramita la propuesta de llamado a Inscripción de Títulos y Antecedentes para proveer un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, Dedicación Simple, en el Área Turismo, para desarrollar funciones docentes en la asignatura “Administración de organizaciones turísticas”, de la carrera Licenciatura en Turismo, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura; y

CONSIDERANDO:

Que desde la Dirección de la carrera Licenciatura en Turismo, se eleva la solicitud de designación interina de un (1) Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, en el Área Turismo, para la asignatura “Administración de Organizaciones Turísticas”, correspondiente al cuarto año de la mencionada carrera, a solicitud de la Prof. Adriana Paola Dellamea, Adjunta a cargo del espacio curricular;

Que dicha solicitud se fundamenta en la necesidad de cubrir la vacancia producida a partir de la designación de la Prof. Adriana Paola Dellamea, quien fuera designada como Profesora Adjunta Ordinaria a cargo de la asignatura “Administración de Organizaciones Turísticas”, mediante RES-2026-134- CS#UNNE;

Que la Secretaría Académica sugiere proveer el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, mediante convocatoria a Inscripción de Títulos y Antecedentes, conforme a lo establecido en la RES-16/21-CD y su modificatoria RES - 2026 - 277 - CD-ART # UNNE;

Que la Secretaría General de Planeamiento, mediante informe, se expide favorablemente desde el punto de vista presupuestario para atender la solicitud, por tratarse de un reemplazo que se encontraría contemplado en el presupuesto de la Facultad;

Que el cargo convocatoria a inscripción de títulos y antecedentes, cuentan con la correspondiente financiación presupuestaria;

Que la Comisión de Enseñanza, Investigación, Posgrado y Designaciones aconseja Aprobar la propuesta;



Que dicho despacho fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo Directivo del día 6 de octubre de 2026;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo por el Art. 32° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA
RESUELVE:

ART. 1° - **APROBAR** la propuesta de llamado a Inscripción de Títulos y Antecedentes para proveer un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, Dedicación Simple, en el Área Turismo, para desarrollar funciones docentes en la asignatura “Administración de organizaciones turísticas”, de la carrera Licenciatura en Turismo, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, según el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, proponiendo la Comisión Asesora, en un todo de acuerdo con las disposiciones de la RES-16/21-CD y su modificatoria RES - 2026 - 277 - CD-ART # UNNE.

ART. 2° - **REGISTRAR**, comunicar y cumplido, archivar.

DRA. MÓNICA M. MEDINA
SECRETARIA ACADÉMICA

MGTER. ARQ. JOSÉ GABRIEL ROMERO
DECANO

ANEXO

Propuesta de llamado a inscripción de títulos y antecedentes, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura

Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación: Simple.

Cantidad de Cargos: 1 (uno)

Área Disciplinar: Turismo

Asignatura: Administración de las Organizaciones Turísticas

Miembros Titulares:

- Adriana Paola DELLAMEA
- Viviana Raquel BERCHEÑI
- Marianela PEREYRA COUTHINO

Miembros Suplente:

- Julio Ernesto ENCINAS

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 07/10/2026 11:28:50
Cargado por: GIANFRANCO SANTILLAN ALEGRE



Sistema: sudocu
Fecha: 07/10/2026 11:41:33
Autorizado por: MONICA MARISEL MEDINA



Sistema: sudocu
Fecha: 07/10/2026 13:12:39
Autorizado por: JOSE GABRIEL ROMERO